



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

CURSO 2024-2025



FONTIVEROS (ÁVILA)

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.	1
2.	DIRECTRICES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.	2
3.	OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.	3
4.	ACTUACIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO; DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y TUTORES, RESPECTO A LA ATENCIÓN A LOS ALUMNOS Y A SUS FAMILIAS.	4
4.1.	ACTUACIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO:	4
4.2.	ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:.....	5
4.3.	ACTUACIONES DE LOS TUTORES:	6
5.	ORGANIZACIÓN DE LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN TUTORIAL.....	10
6.	PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA HORA LECTIVA DE TUTORÍA CON LOS DISTINTOS GRUPOS.....	10
6.1.	PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TUTORÍA DE 1º DE ESO.....	11
6.2.	PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TUTORÍA DE 2º DE ESO.	12
6.3.	PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TUTORÍA DE 3º DE ESO.....	13
6.4.	PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TUTORÍA DE 4º DE ESO.	14
7.	ESTRATEGIAS PARA DAR RESPUESTA AL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL RECOGIDAS EN EL PLAN DIGITAL DEL CENTRO.....	16
8.	MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL.	18
9.	EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN.....	18

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

La tutoría del alumnado constituye una parte esencial de la función docente y se constituye como el primer nivel de acción del proceso de orientación educativa y académica y profesional.

La acción tutorial orientará al proceso educativo y colectivo del alumnado, contribuirá a la adquisición de las competencias y a desarrollar la autoestima, así como a fomentar las habilidades y destrezas que les permitan programar y gestionar su futuro educativo y profesional.

La acción tutorial contará con la colaboración y asesoramiento del Departamento de Orientación del centro.

Al inicio del curso escolar se elaborará el plan de acción tutorial que será incorporado en el proyecto educativo del centro. Su elaboración será responsabilidad del equipo directivo bajo a las directrices realizadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica y el asesoramiento del orientador.

Dicho plan será el documento donde se planifique y organice la acción tutorial de los diferentes cursos de la etapa.

Es importante destacar en esta introducción, que la acción tutorial se enmarca en las medidas generales u ordinarias de atención a la diversidad, para alcanzar el fin último de escuela inclusiva para todos, de ahí su relevancia.

En el Decreto 23/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en Castilla y León explicita que cada uno de los grupos tendrá una hora de tutoría.

La tutoría recaerá en un profesor de cualquier especialidad que imparta docencia a todo el grupo, aunque se procurará priorizar a aquellos profesores que impartan mayor número de horas lectivas en él. Así consta también en nuestra Propuesta Curricular.

El tutor mantendrá una relación permanente y de mutua colaboración con las familias, por lo que para ello establecerá a lo largo del curso escolar reuniones de padres, madres y/o tutores legales, que podrá coordinar con las sesiones de evaluación trimestrales, y al menos una

individual con la familia de cada alumno, posibilitando la asistencia de ésta.

Los tutores serán coordinados por el jefe de estudios, con el apoyo en su caso del departamento de orientación.

Según **la Orden EDU/1921/2007, de 27 de noviembre**, por la que se establecen medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en los centros educativos de Castilla y León, El plan de acción tutorial deberá contemplar entre sus objetivos, y con el fin de potenciar el papel del tutor como agente clave en la promoción y mejora de la convivencia escolar, la coordinación de todo el equipo docente, la mediación como cultura y estrategia para la prevención y la gestión de los conflictos entre sus alumnos, así como las medidas establecidas para facilitar al alumnado el conocimiento y difusión de las normas de aula y centro.

Por otro lado, en el desarrollo normativo de la **LOM LOE**, teniendo en cuenta el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria se resalta que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de la etapa de secundaria.

También el artículo 6 del **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria recoge que corresponde a las Administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.

2. DIRECTRICES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

Al comienzo del curso escolar y dentro de las tareas propias de la Comisión de Coordinación Pedagógica, se establecen las directrices para la elaboración y puesta en práctica del Plan de Acción Tutorial.

Destacan entre ellas las siguientes:

- El Plan de Acción Tutorial partirá de la realidad tanto social como personal de nuestro centro educativo.

- Tendrá en cuenta los principios pedagógicos, así como el ideario recogido en nuestro Proyecto Educativo.
- Las actuaciones recogidas fomentarán el desarrollo integral del alumnado.
- Se tendrá en cuenta a la hora de su puesta en práctica la labor de todo el personal docente, aunque la labor tutorial se personalice concretamente en la figura del tutor.
- A la hora de seleccionar las actividades de las sesiones de tutoría semanales por curso se valorarán los siguientes criterios: aspectos madurativos y de desarrollo del alumnado, características de los distintos grupos-clase, necesidades detectadas por el equipo docente, propuestas de mejora planteadas tanto por el alumnado, como por los tutores recogidas en la memoria final del Plan de Acción Tutorial del curso anterior, ...etc.
- Las familias de los alumnos cobrarán un papel muy importante dentro del desarrollo de la acción tutorial.
- En la organización de actividades conjuntas (principalmente actividades complementarias) incluidas en Plan de Acción Tutorial, se tratará de que dichas actividades no afecten excesivamente en el ritmo de la jornada escolar.
- Se entenderá el Plan de Acción Tutorial estrechamente ligado al Plan de apoyo al Proceso de Enseñanza Aprendizaje y al Plan de Orientación Académica y Profesional.

3. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

La finalidad última de la acción tutorial es favorecer la educación integral del alumno como persona, potenciando una educación lo más personalizada posible (que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno) y manteniendo una adecuada cooperación educativa con las familias y el entorno.

Para conseguir dicha finalidad, los objetivos que nos planteamos en nuestro Plan de Acción Tutorial serían los siguientes:

- Facilitar una respuesta educativa ajustada a las necesidades de cada alumno/a.
- Favorecer el desarrollo de todos los ámbitos de la persona: cognitivos, emocionales,

sociales..., desde la postura de una educación integral.

- Potenciar la adquisición de aprendizajes funcionales que partan del entorno próximo y de la realidad social de los alumnos, de modo que la educación sea “educación para la vida”.
- Establecer un buen clima de convivencia, donde los valores de tolerancia y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa sean la base de la realidad escolar.
- Contribuir al desarrollo de la propia identidad y a la adquisición de un sistema de valores, que ayude a los alumnos en su toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional.
- Prevenir dificultades de aprendizaje haciendo una detección precoz de las mismas, con el objetivo de evitar en la medida de lo posible situaciones de abandono o fracaso escolar.
- Fomentar desde el centro una adecuada coordinación e interacción familia-escuela que contribuya al proceso educativo y de enseñanza aprendizaje del alumnado.
- Contribuir al establecimiento relaciones positivas entre todos los miembros de la comunidad educativa, así como entre la comunidad educativa y otros servicios e instituciones del entorno social.

4. ACTUACIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO; DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y TUTORES, RESPECTO A LA ATENCIÓN A LOS ALUMNOS Y A SUS FAMILIAS.

En este apartado se detallan las actuaciones de los distintos responsables de la acción tutorial en el centro.

4.1. ACTUACIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO:

- Elaboración al inicio del curso del Plan de Acción Tutorial (PAT), siguiendo las directrices de la CCP y el asesoramiento de la orientadora.

- Realización de propuestas a incluir en el mismo.
- Coordinación y supervisión por parte de la jefatura de estudios, de las reuniones de tutores, así como la planificación de la sesión semanal de tutoría de los distintos grupos.
- Seguimiento y supervisión del correcto desarrollo del Plan de Acción Tutorial.
- Facilitación de los recursos necesarios para la realización de las distintas actividades propuestas.
- Convocatoria y coordinación de la reunión inicial del curso escolar, dirigida a las familias.
- Atención directa tanto a alumnos como a familias, cuando la situación así lo precise.

4.2. ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:

- Asesoramiento al equipo directivo en la elaboración del PAT.
- Concreción del Plan de Acción Tutorial para el curso 2024-2025, teniendo en cuenta las propuestas de mejora de la Memoria Final del PAT y las aportaciones de los tutores y del Equipo Directivo.
- Planificación de las sesiones semanales de tutoría para cada grupo junto con jefatura de estudios y participación en la reunión de tutores semanal.
- Coordinación de la intervención de los agentes externos que participen en las actividades de orientación y tutoría del centro.
- Colaboración con los tutores en la prevención y detección de dificultades de aprendizaje de los alumnos, así como otras dificultades de tipo personal: emocionales, sociales...
- Facilitación a los tutores de los recursos elementales (copias, fichas, plantillas, recursos digitales...) necesarios para la realización de las distintas actividades propuestas en las sesiones de tutoría.
- Asesoramiento a los tutores sobre reuniones y entrevistas familiares y realización de entrevistas conjuntas si se precisa.
- Participación en el seguimiento y evaluación del PAT, y en la elaboración de la Memoria

Final del plan.

- Asesoramiento en las sesiones de evaluaciones trimestrales ordinarias, así como en la evaluación final.
- Colaboración y asesoramiento a los tutores o equipo docente, en la elaboración del Consejo Orientador del alumnado.
- Orientación y asesoramiento de manera individual, tanto al alumnado como a sus familias.
- Realización de actividades de intervención directa con los alumnos, tales como: charlas de orientación académica y profesional.
- Participación en la reunión de padres de inicio de curso.

4.3. ACTUACIONES DE LOS TUTORES:

Entre las actuaciones vinculadas a los tutores se encuentran:

- Participación en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del jefe de estudios y en colaboración con el Departamento de Orientación del centro.
- Participación en la reunión semanal de tutores.
- Participación en la reunión de padres de inicio de curso.
- Coordinación del proceso de evaluación de los alumnos de su grupo.
- Coordinación del Equipo Docente que interviene con su grupo.
- Fomento de la integración de todos los alumnos dentro del grupo, así como su participación en las diferentes actividades del centro.
- Orientación y asesoramiento a los alumnos (posibilidades académicas y profesionales, u otros ...)
- Colaboración con el Departamento de Orientación, en los términos que establezca la jefatura de estudios.

- Colaboración junto con el coordinador de actividades extraescolares y complementarias del centro, en las actividades de este tipo en las que participe su grupo.
- Información a las familias respecto al proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos, rendimiento escolar, dificultades encontradas, actividades docentes y complementarias...
- Atención a las demandas e inquietudes de los alumnos y mediación en colaboración con el delegado y el subdelegado, ante el resto de los profesores y ante el equipo directivo, en los problemas que se puedan plantear.

Una vez definidas las actuaciones, se recogen a continuación:

- Los horarios de atención a familias, por parte de los tutores de cada grupo, así como por parte del Departamento de Orientación y del Equipo Directivo para el curso 2024-2025. (Ver tabla adjunta)
- Los horarios de la sesión de tutoría semanal de los distintos grupos, para este curso 2024-2025. (Ver tabla adjunta)

**HORARIOS DE VISITAS A TUTORES, DTO. ORIENTACIÓN Y EQUIPO DIRECTIVO
(CURSO 2024-2025)**

GRUPO	TUTORES	DÍA / Hora
1º ESO	María Prieto Martín	LUNES 4ª hora
2º ESO	Mª Pilar Vázquez Labajos	LUNES 2ª hora
3º ESO	Sofía Estévez Colmenero	MIÉRCOLES 3ª hora
4º ESO	Mª Ascensión Blanco Fraile	VIERNES 4ª hora
DPTO. ORIENTACIÓN	Margarita Peralo Bueno	CITA PREVIA
EQUIPO DIRECTIVO	Beatriz Aldegunde Carrión (Directora) Héctor Gómez Sánchez (J. de Estudios)	CITA PREVIA

HORARIOS DE TUTORÍA POR GRUPOS (CURSO 2024-2025)		
GRUPO	TUTORES	DÍA / Hora
1º ESO	María Prieto Martín	LUNES 6ª hora
2º ESO	Mª Pilar Vázquez Labajos	LUNES 1ª hora
3º ESO	Sofía Estévez Colmenero	LUNES 4ª hora
4º ESO	Mª Ascensión Blanco Fraile	VIERNES 6ª hora

5. ORGANIZACIÓN DE LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN TUTORIAL.

Desde la jefatura de estudios al inicio del curso, se fija la organización de las reuniones de coordinación semanales, para llevar a cabo la acción tutorial.

Durante este curso escolar 2024-2025, dichas reuniones tendrán lugar los martes de 12.25-13.15 horas.

A esta reunión acudirán los tutores de cada grupo junto con la orientadora del centro, y bajo la coordinación de la jefatura de estudios.

El objetivo de esta reunión es la organización de la sesión semanal de tutoría de los diferentes grupos, así como intercambiar información entre los participantes, respecto a diferentes aspectos relacionados con la tutoría y la orientación al alumnado y a las familias.

Con el objetivo de favorecer el dinamismo y la eficacia de dichas reuniones se ha establecido un guion que sirva de referencia durante el desarrollo de estas. (Ver anexo 1)

6. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA HORA LECTIVA DE TUTORÍA CON LOS DISTINTOS GRUPOS.

Las actividades que se desarrollan en el horario semanal de tutoría se estructuran durante el curso actual en los siguientes bloques:

- Bloque 1. Acogida e integración de los alumnos en el grupo y en el centro.
- Bloque 2. Formación digital del alumnado: manejo y utilidad de las plataformas educativas digitales. (Plan de digitalización)
- Bloque 3. Fomento de la cohesión grupal, así como la participación del alumnado en la vida del centro.
- Bloque 4. Desarrollo de habilidades sociales y desarrollo de la inteligencia emocional.
- Bloque 5. Seguimiento y coordinación del proceso de evaluación.
- Bloque 6. Orientación y apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje.

- Bloque 7. Orientación académica y profesional.

6.1. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TUTORÍA DE 1º DE ESO.

1. Acogida y presentación. (1º trimestre)
2. Desarrollo del Plan de digitalización del centro (aula virtual, correo de educa, Teams...) (1º trimestre)
3. Presentación RRI del centro: Derechos y deberes, normas de convivencia. (1º trimestre)
4. Actividades de cohesión e integración en el grupo. (1º trimestre)
5. Actividades de integración en el centro a través de la implementación del “Programa Hermano Mayor” y charla para conocimiento de las características del alumnado TEA (Principalmente en el primer trimestre, pero el programa se desarrollará a lo largo de todo el curso).
6. Elección de delegado. (1º trimestre)
7. Actividades y/o charlas informativas sobre prevención de la violencia de género (1º trimestre)
8. Adquisición de hábitos y estrategias de aprendizaje. (Varias sesiones a lo largo del curso)
9. Aprendiendo a través del cine (varias sesiones a lo largo del curso),
10. Plan de seguridad y confianza digital en el ámbito educativo. (1 sesión/trimestre)
11. Sesiones pre-evaluación y post-evaluación. (En las tres evaluaciones)
12. Actividades para la conmemoración del “Día de la Paz y la no violencia”.
13. Charla riesgos de internet. (2º trimestre)
14. Charla/actividades sobre consumo de drogas y alcohol.
15. Charla/taller sobre Educación afectivo-Sexual (1º trimestre)
16. Orientación académica y profesional (autoconocimiento, intereses, aptitudes, autoconcepto, autoestima...). (2º y 3º trimestre)

17. Actividades sobre prevención del acoso escolar (1º-2º trimestre)
18. Programa: “Inteligencia emocional: Aprende a entrenar las emociones” (2º y 3º trimestre).
19. Evaluación del Plan de Acción Tutorial. (Final de curso)

6.2. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TUTORÍA DE 2º DE ESO.

1. Acogida y presentación. (1º trimestre)
2. Desarrollo del Plan de digitalización del centro (aula virtual, correo de educa, Teams...) (1º trimestre)
3. Presentación RRI del centro: Derechos y deberes, normas de convivencia. (1º trimestre)
4. Actividades de cohesión e integración en el grupo. Incluida charla para conocimiento del alumnado TEA (1º trimestre).
5. Elección de delegado. (1º trimestre)
6. Actividades sobre el desarrollo de valores: esfuerzo, empatía, comunicación asertiva, autoestima y escucha activa... (A lo largo del curso)
7. Técnicas y hábitos de estudio. (Varias sesiones a lo largo del curso)
8. Aprendiendo a través del cine. (Varias sesiones a lo largo del curso)
9. Actividades sobre prevención de la violencia de género (1º trimestre)
10. Plan de seguridad y confianza digital en el ámbito educativo. (1 sesión/trimestre)
11. Sesiones pre-evaluación y post-evaluación. (En las tres evaluaciones)
12. Actividades para la conmemoración del “Día de la Paz y la no violencia”.
13. Riesgos de internet (2º trimestre)
14. Actividades de prevención sobre el consumo de drogas y alcohol. (2º trimestre)
15. Orientación académica y profesional (Optatividad en 3º de ESO, itinerario alternativo a 3º de ESO: Formación Profesional de Ciclo Básico, autoconocimiento, intereses,

aptitudes, autoconcepto y autoestima) (2º y 3º trimestre)

16. Charla/taller sobre Educación afectivo-Sexual (1º trimestre)

17. Actividades sobre prevención del acoso escolar (3º trimestre)

18. Evaluación del Plan de Acción Tutorial (final de curso)

6.3. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TUTORÍA DE 3º DE ESO.

1. Acogida y presentación. (1º trimestre)

2. Desarrollo del Plan de digitalización del centro (aula virtual, correo de educa, Teams...) (1º trimestre)

3. Presentación RRI del centro: Derechos y deberes, normas de convivencia. (1º trimestre)

4. Actividades de cohesión e integración en el grupo. (1º trimestre)

5. Elección de delegado. (1º trimestre)

6. Actividades sobre el desarrollo de valores: esfuerzo, empatía, comunicación y escucha activa... (A lo largo del curso)

7. Técnicas y hábitos de estudio. (Varias sesiones a lo largo del curso)

8. Aprendiendo a través del cine. (Varias sesiones a lo largo del curso).

9. Plan de seguridad y confianza digital en el ámbito educativo. (2 sesiones /trimestre)

10. Actividades para la conmemoración del día contra la violencia de género (1º trimestre)

11. Sesiones pre-evaluación y post-evaluación. (En las tres evaluaciones)

12. Actividades para la conmemoración del "Día de la Paz y la no violencia". (2º trimestre)

13. Actividades para la prevención de riesgos de internet (2º trimestre)

14. Actividades de prevención del consumo de drogas y alcohol. (2º trimestre)

15. Actividades relacionadas con el desarrollo de la comunicación y la creatividad.

16. Charla/taller sobre Educación afectivo-Sexual (1º trimestre)

17. Orientación académica y profesional. (Itinerarios y optatividad en 4º de ESO, itinerario alternativo a 4º de ESO: Ciclo Formativo de Grado Básico, autoconocimiento, intereses, aptitudes, toma de decisiones, autoconcepto y autoestima...). (2º y 3º trimestre)
18. Actividades sobre prevención del acoso escolar (3º trimestre)
19. Charla para conocimiento del alumnado TEA (1º trimestre).
20. Evaluación del Plan de Acción Tutorial (Final de curso).

6.4. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TUTORÍA DE 4º DE ESO.

1. Acogida y presentación. (1º trimestre)
2. Desarrollo del Plan de digitalización del centro (aula virtual, correo de educa, Teams...) (1º trimestre)
3. Presentación RRI del centro: Derechos y deberes, normas de convivencia. (1º trimestre)
4. Actividades de cohesión e integración en el grupo. (1º trimestre)
5. Actividades de ayuda a la integración en el centro del alumnado de 1º de ESO a través de la implementación del "Programa Hermano Mayor" (Principalmente en el primer trimestre, pero el programa se desarrollará a lo largo de todo el curso).
6. Elección de delegado. (1º trimestre)
7. Actividades relacionadas con el autoconocimiento.
8. Actividades sobre el desarrollo de valores: esfuerzo, empatía, comunicación y escucha activa... (A lo largo del curso)
9. Aprendiendo a través del cine. (Varias sesiones a lo largo del curso).
10. Plan de seguridad y confianza digital en el ámbito educativo. (1 sesión/trimestre)
11. Actividades para la conmemoración del día contra la violencia de género (1º trimestre)
12. Sesiones pre-evaluación y post-evaluación. (En las tres evaluaciones)
13. Actividades para la conmemoración del "Día de la Paz y la no violencia". (2º trimestre)

14. Actividades para el desarrollo de técnicas de trabajo individual y desarrollo de la memoria.
15. Actividades para la prevención de riesgos de internet (2º trimestre)
16. Actividades de prevención del consumo de drogas y alcohol. (2º trimestre)
17. Charla/taller sobre Educación Afectivo -Sexual (1º trimestre)
18. Orientación académica y profesional (Itinerarios al finalizar la ESO, distintas modalidades de Bachillerato, ofertas de Ciclos Formativos de Grado Medio, opciones y salidas en el mercado laboral, emprendimiento, autoconocimiento, intereses, aptitudes, toma de decisiones, autoconcepto y autoestima...). (2º y 3º trimestre)
19. Actividades sobre prevención del acoso escolar. (3º trimestre)
20. Evaluación del Plan de Acción Tutorial (final de curso).
21. Charla para el conocimiento del alumnado TEA (1º trimestre).

A lo largo del curso escolar se impartirán varias charlas/taller relacionadas con la prevención sobre la violencia de género, igualdad de oportunidades, riesgos de internet, consumo de drogas y alcohol.

- En cada uno de los cursos, marcadamente en 1º ESO, se va a aprovechar las horas de tutoría para contribuir a **la alfabetización tecnológica** de nuestro alumnado de esta manera estaremos promoviendo el acercamiento a la tecnología de la información y la comunicación, mediante el uso de materiales audiovisuales y digitales. Se les formará en el uso de nuestra plataforma educativa, correo educa, utilización sobre los equipos Teams, aula virtual, utilización de word/power point.
- Para dar respuesta a nuestros alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo se adaptará, siempre que sea necesario, el material utilizado para el grupo. Así se podrán utilizar recursos tecnológicos para mejorar el acceso la información como libros digitales de comunicación aumentativa, agendas, pictogramas, lectura fácil, ...

7. ESTRATEGIAS PARA DAR RESPUESTA AL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL RECOGIDAS EN EL PLAN DIGITAL DEL CENTRO

En los centros educativos la acción tutorial es un elemento fundamental para la coordinación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, para la atención a las dificultades de aprendizaje que puedan presentar, para la orientación académica y profesional de los mismos, para encauzar sus problemas e inquietudes, así como para facilitar la comunicación y cooperación de las familias con el centro.

Nuestro plan digital recoge las medidas y estrategias concretas referidas al cumplimiento de la acción tutorial las cuales se explicitan a continuación:

Medidas	Responsables
Cada curso tiene creada su área de tutoría en el aula virtual, y su grupo de Teams para garantizar una comunicación fluida entre el alumnado y los distintos responsables de la acción tutorial (tutor, orientadora, Equipo Directivo...)	Tutores, orientadora, y Equipo Directivo
La coordinación del proceso de enseñanza aprendizaje, se llevará a cabo en función de la necesidad y sistemáticamente a través de la sesión semanal de tutoría, que se realizará por videollamada a través de Teams.	Tutores, orientadora.
El tutor mantendrá una adecuada coordinación con los distintos profesores que imparten docencia en su grupo y con la orientadora del centro, a través de las distintas plataformas educativas.	Tutores, orientadora y resto del Equipo Docente.

<p>El tutor recogerá las diferentes dificultades de aprendizaje que vayan surgiendo bien a través de los distintos profesores, del alumnado o de las familias.</p> <p>La información detectada se hará llegar a la orientadora para asesorar sobre la respuesta más adecuada a las mismas.</p>	<p>Tutores, orientadora y resto del Equipo Docente.</p>
<p>Todas las actividades incluidas en el Plan de acción tutorial relacionadas con la orientación académica y profesional se harán llegar al alumnado a través del aula virtual en el curso de cada tutoría (vídeos, cuestionarios, páginas web, aplicaciones sobre orientación académica y profesional...) y semanalmente en las sesiones de tutoría se pondrán en común dudas, sugerencias o aspectos a considerar. Así mismo en 4º de ESO se realizarán entrevistas individuales entre la orientadora y el alumnado a través de la plataforma Teams.</p>	<p>Tutores y orientadora.</p>
<p>Las distintas inquietudes y dificultades personales de los alumnos se abordarán estableciendo una comunicación eficaz entre éstos y los distintos agentes de la acción tutorial, mediante el chat de Teams, chat del Aula Virtual Moodle, llamada de audio o videollamada si fuera necesaria.</p>	<p>Tutores, orientadora, Equipo Directivo, profesorado.</p>
<p>La comunicación entre las familias y los tutores se llevará a cabo a través del correo electrónico y si fuera necesario vía telefónica, dentro del horario establecido a tales fines.</p>	<p>Tutores</p>

Estrategias	Responsables
Actividades para recopilar y facilitar información al alumnado y sus familias, así como las necesarias para detectar sus necesidades derivadas de la situación personal o de la brecha digital, entre otras, que puedan afectar al proceso de enseñanza no presencial.	Jefatura de estudios DO Tutores.
Actividades y recursos para el desarrollo de la acción tutorial en el ámbito de la enseñanza no presencial.	
Mecanismos de coordinación entre el profesorado y el alumnado o sus familias, para homogeneizar la comunicación del alumnado con el profesorado.	

8. MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL.

Todo plan que se implemente en los centros está sujeto a una evaluación que sirva para valorar el grado de cumplimiento de dicho plan, realizar posibles modificaciones y/o aportar nuevas propuestas. Por tanto, para llevar a cabo esta tarea de evaluación de la acción tutorial, utilizaremos los siguientes mecanismos:

- Cuestionario de valoración para los tutores. **(Ver anexo II)**
- Cuestionario de valoración para los alumnos. **(Ver anexo III)**

Ambos cuestionarios serán cumplimentados por los interesados a través del Aula Virtual, Teams o correo electrónico del centro, para dar desarrollo al Plan TIC del centro.

9. EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN.

El **seguimiento** del Plan de Acción Tutorial se llevará cabo a lo largo del curso, puesto que la planificación inicial puede verse afectada a cambios o modificaciones teniendo en cuenta la detección de nuevas necesidades, u otras circunstancias que se consideren relevantes, para el

centro.

En cambio, la **evaluación final** tanto de la planificación como de la ejecución del Plan de Acción Tutorial se llevará a cabo al finalizar el curso, con el objetivo de detectar aspectos positivos y propuestas de mejora de cara al curso próximo. Para desarrollar esta tarea se tendrán en cuenta los mecanismos de evaluación expuestos en el punto anterior. Las conclusiones que se obtengan serán reflejadas en la memoria final del Plan de Acción tutorial.

En Fontiveros, a 7 de octubre de 2024

Firmado: Beatriz Aldegunde Carrión
Directora del Centro

Firmado: Margarita Peralo Bueno
Orientadora del Centro

ANEXO I.

GUIÓN REUNION DE TUTORES

Primeramente, el jefe de Estudios aportará la información relevante que considere, dicha información puede tener carácter general para todos los tutores, o específico para cada uno de ellos según el grupo que tutoricen.

Posteriormente la orientadora explicará las actividades para la sesión de tutoría de la próxima semana, aportando la información y los materiales necesarios para su desarrollo, así como otra información relevante de carácter grupal para cada curso.

Finalmente se realizará un intercambio de información por parte de todos los participantes en la reunión, sobre el alumnado en particular de cada grupo, o sobre otros aspectos que se considere prioritario poner en común:

Se alternará el intercambio de información según las semanas: Una semana se iniciará de 1º a 4º de ESO y a la semana siguiente, al contrario; es decir de 4º a 1º de ESO.

Si algún aspecto hubiese que tratarlo con mayor profundidad y no diese tiempo en dicha sesión, se buscará otro momento para reunirse la orientadora con el tutor correspondiente.

ANEXO II.**CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL DIRIGIDO A LOS TUTORES**

CURSO 2024/25

Valora los siguientes apartados de 1 a 5 (1 es la peor puntuación y 5 la mejor)(Pon una X donde corresponda)

	1	2	3	4	5
1 – Contenidos propuestos en las sesiones de tutoría.					
2 – Materiales utilizados para las distintas sesiones.					
3 – Nivel de claridad, coherencia y viabilidad de las propuestas de trabajo.					
4 – Sesiones de tutoría del Plan de Acción Tutorial, en general.					
5 – Sesiones de tutoría relacionadas con la Orientación Académica y Profesional.					
6 – Recursos del centro para el desarrollo de la acción tutorial.					

7 – Temporalización de las diferentes unidades sesiones.					
8 – Participación de los alumnos en el desarrollode las sesiones de tutoría.					
<p data-bbox="231 629 1417 667">8 – Aspectos que me han parecido más interesantes y positivos del Plan de Acción Tutorial:</p> <p data-bbox="231 1003 1310 1041">9 – Aspectos que me han parecido menos interesantes del Plan de Acción Tutorial:</p> <p data-bbox="231 1373 1015 1411">10 – Propuestas para mejorar el Plan de Acción Tutorial:</p>					

ANEXO III.

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DE LA ACCION TUTORIAL DIRIGIDO ALOS ALUMNOS (CURSO 2024-2025)

1. VALORACIÓN RELACIÓN TUTOR-ALUMNOS

1.1. La relación con mi tutor me ha servido y ayudado.

- Nada
- Poco
- Bastante
- Mucho

1.2. Considero necesario tener un tutor.

- Nada
- Poco
- Bastante
- Mucho

1.3. Sería interesante tener el mismo tutor cada año.

- Nada
- Poco
- Bastante

- Mucho

1.4. Preferiría cambiar de tutor cada año.

- Nada
- Poco
- Bastante
- Mucho

1.6. Mi tutor me ha tratado educadamente.

- Nada
- Poco
- Bastante
- Mucho

1.7. Mi tutor me ha respetado.

- Nada
- Poco
- Bastante
- Mucho

1.8. Mi tutor se ha interesado por mí.

- Nada
- Poco

- Bastante
- Mucho

1.9. Las relaciones con mi tutor han sido un estorbo.

- Nada
- Poco
- Bastante
- Mucho

1.10. Las relaciones con mi tutor han sido de un profesor muy cercano.

- Nada
- Poco
- Bastante
- Mucho

1.11. Las relaciones con mi tutor han sido de un profesor indiferente.

- Nada
- Poco
- Bastante
- Mucho

2. VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN GRUPO

2.1. Las actividades en grupo han servido para aclarar y buscar soluciones.

- Nada
- Poco
- Bastante
- Mucho

2.2. Las actividades en grupo han servido para analizar y solucionar los problemas del grupo.

- Nada
- Poco
- Bastante
- Mucho

2.3. Las actividades en grupo han servido para analizar los problemas del centro.

- Nada
- Poco
- Bastante
- Mucho

2.4. Las actividades en grupo han servido para escucharnos unos a otros.

- Nada
- Poco
- Bastante

- Mucho

2.5. Las actividades en grupo han servido para informar a los profesores de nuestras opiniones.

- Nada
- Poco
- Bastante
- Mucho

2.6. Las actividades en grupo han servido para informar al grupo de la opinión de los profesores.

- Nada
- Poco
- Bastante
- Mucho

3. VALORACIÓN ENTREVISTAS PADRES-TUTOR

3.1. Las entrevistas del tutor con mis padres las considero necesarias.

- Nada
- Poco
- Bastante
- Mucho

3.2. Las entrevistas del tutor con mis padres me han ayudado.

- Nada
- Poco
- Bastante
- Mucho

3.3. Las entrevistas del tutor con mis padres me han perjudicado.

- Nada
- Poco
- Bastante
- Mucho

3.4. Las entrevistas del tutor con mis padres no me han servido para nada.

- Nada
- Poco
- Bastante

- Mucho

3.5. En las entrevistas del tutor con mis padres me gustaría estar presente.

- Nada
- Poco
- Bastante
- Mucho

3.6. En las entrevistas del tutor con mis padres deberían de comunicarme lo tratado.

- Nada
- Poco
- Bastante
- Mucho

4. VALORACION DE LAS SESIONES DE TUTORÍA

4.1. Valora las jornadas de acogida (sesión de acogida por parte del tutor y Equipo Directivo, sesiones iniciales de tutoría de creación de vínculos y cohesión grupal,...)

- Nada interesantes
- Poco interesantes
- Bastante interesantes
- Muy interesantes

4.2. Valora la sesión de elección de delegado.

- Nada interesante
- Poco interesante
- Bastante interesante
- Muy interesante

4.3. Valora como ha ejercido sus funciones el delegado del grupo:

- Con nada de eficacia.
- Con poca eficacia.
- Con bastante eficacia.
- Con mucha eficacia.

4.4. Valora las sesiones de dinámicas de grupos (habilidades sociales, empatía...)

- Nada interesantes
- Poco interesantes
- Bastante interesantes
- Muy interesantes

4.7. Valora las sesiones de técnicas y hábitos de estudio (1º ,2º,3º de ESO).

- Nada interesantes
- Poco interesantes
- Bastante interesantes
- Muy interesantes

4.8. Valora las sesiones del Programa Inteligencia emocional “Aprende a gestionar las emociones” (1º y 2º de ESO)

- Nada interesantes
- Poco interesantes
- Bastante interesantes
- Muy interesantes

4.10. Valora las sesiones de pre-evaluación y post-evaluación trimestrales.

- Nada interesantes
- Poco interesantes
- Bastante interesantes
- Muy interesantes

4.10. Valora todas las actividades relacionadas con la orientación académica y profesional (charlas grupales, entrevistas individuales y con las familias, cuestionarios aplicados, programas informáticos...) (2º, 3º y 4º de ESO)

- Nada interesantes
- Poco interesantes
- Bastante interesantes
- Muy interesantes

4.11. Valora las charlas realizadas sobre diferentes temáticas a lo largo del curso.

- Nada interesantes
- Poco interesantes
- Bastante interesantes

- Muy interesantes

4.12. Valora las sesiones de resolución de conflictos del grupo.

- Muy interesantes

4.13. Valora las charlas/talleres de Educación Afectivo Sexual.

- Nada interesantes
- Poco interesantes
- Bastante interesantes
- Muy interesantes

4.14. Valora las actividades para la conmemoración del “Día de la Paz”.

- Nada interesantes
- Poco interesantes
- Bastante interesantes
- Muy interesantes

4.15. Valora las actividades para el fomento de la igualdad de género.

- Nada interesantes
- Poco interesantes
- Bastante interesantes
- Muy interesantes

4.16. Valora las sesiones de visualización de películas.

- Nada interesantes
- Poco interesantes
- Bastante interesantes
- Muy interesantes

5. VALORACIÓN DE ASPECTOS GENERALES Y PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO PRÓXIMO

5.1. Los temas tratados han sido adecuados.

- Nada
- Poco
- Bastante
- Mucho

5.2. La metodología utilizada en las tutorías me ha gustado.

- Nada
- Poco
- Bastante
- Mucho

5.3. Las actividades realizadas han sido variadas e interesantes.

- Nada
- Poco
- Bastante

- Mucho

5.4. Número de actividades para mejorar en los estudios.

- Insuficiente
- Aceptable
- Adecuado
- Excesivo

5.5. Número de actividades para mejorar las relaciones entre el grupo, y resto de compañeros.

- Insuficiente
- Aceptable
- Adecuado
- Excesivo

5.6. Número de actividades sobre orientación académica-profesional.

- Insuficiente
- Aceptable
- Adecuado
- Excesivo

5.7. Sugerencias para mejorar la acción tutorial (temas de interés, nuevas actividades...)